

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,
es el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
MADRID: 150 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIALES: 2 UNOS, TRIM. 6. ULTRA. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Sorja,
Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-
RAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de
pago de la musica que depende de D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9942

MADRID JUEVES 11 DE JUNIO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5.

EL MEJOR CURATIVO

para los viajeros son las ventiladas habitaciones, casa de
dormidos aires, alimento sano, que encontrarán en
La Gran Iberia, Arenal, 2, prales.

MONROY

DENTISTA. ANCHA DE SAN BERNARDO, 29. Consulta permanente.

ZAPATOS—PRIMERA CASA EN ESPAÑA—BAÑOS

de zinc y lata de 45 ptes. en adelante. Gran fabrica
de objetos de zinc pintados y hoja de lata. Se remiten
pedidos a provincias. Isabel la Católica, 25, Madrid.

LA MORTALIDAD EN MADRID

Un libro que acaba de publicar el Dr. Gordillo, y
que debe leer todos los madrileños, especialmente los
padres de familia, por las ventajas que puedan reportar
para la salud de sus niños.

CHOCOLATE CON PEPSINA Y BISMUTO.

Regulariza las digestiones combatiendo las dispepsias,
y los vómitos en las embarazadas.

CARRETERAS, 14, LABORATORIO.

MAD. ANTOINE E HIJO

Limpia la dentadura por 6 reales y coloca piezas ama-
ricanas desde 16 reales. Infantes, 42, segundo.

SE HA PUESTO A LA VENTA EL TOMO V DE LAS

Conferencias sobre las letanias de la Santísima Vir-
gen, que contienen 53 sobre el Santo Rosario, Turris
Davidica, 2; Turris Eburnea, 4; Domus Aurea, 3; Pele-
ris Area, 2; Janus Coeli, 4; Stella Matutina, 2; Salmu-
sinorum, 4; Reliquium Peccatorum, 2; Consolatrix
Aniolorum, 7; Auxilium Christianorum, 5; Regina An-
gelorum, 4; Regina Patriciarum, 1; Regina Prophe-
tarum, 2; Regina Apostolorum, 4.

Se ha repuesto el núm. 5 de la revista Amor Her-

mos, año 6.

Los que desean adquirir ambas publicaciones pueden

dirigirse al director general de la Corte de María, y
los que las tengan incompletas, reclamar los números
que les falten.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)

15 de junio a 25 de setiembre.—Aguas sul-
furadas calientes y aguas ferruginosas bicarbonatadas.
—Dos balnearios, uno de lujo y otro económico.—
Grandes hospederías. Mesa de primer orden y mesa de
segundo. Hospedaje económico en los caseríos. Aparatos
completos para todos los órganos. Curación de
herpes, escrófulas, humores, reumatismos,
afecciones de la garganta (primera sala de
pulverización). Afecciones de los órganos genitales—uri-
narios, matriz, clorosis, lujos, anemia, crispeta, es-
tómago, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel,
etcétera.

Grandes salones comedores y galerías y cuartos
higiénicos. Temperatura agradable, paisajes variados,
vegetación vigorosa por doquier.—Se toma billete á
Beasain (línea Norte) por express, correo y mixto,
y billetes de ida y vuelta. De Beasain á los Baños de
Gaviria una hora de coche.—Médico especialista,
D. Fortunato Escribano.—Hospedero, dirigirse
Martin Altuna, por Beasain, Gaviria. Proprietario,
Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, re-
gime prospectos gratis.—El sulfuro de calcio es el gran
mineralizador de Gaviria, así como el hierro bicarbo-
natado, y hacen curas asombrosas.

LLAMAMOS LA ATENCION

sobre el Agua de Colonia Imperia, producto especial de
la Farmacia Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3,
por ser el más apreciado para todo lo que á la
higiene del tocador y el baño se refiere, á la vez que
económico. Frascos de 450, 2, 5, 10 y 20 ptes. Me-
dio litro, 4 ptes.

Mantillas de Almagro, Rodríguez, Mayor, 35

AGUA DE AZAHAR

Legítima de Sevilla.—Destilación especial para la
farmacia.—Calidad inmejorable y garantizada.—Depo-
sito: M. Garcia, Teluan 45, Exijase en el precio del
cierre la firma TNA HERS.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 11 DE JUNIO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones
siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos in-
dultando á D. Juan Felipe Masagosa del resto
de la pena de dos años, cuatro meses y un día
de prisión correccional que le impuso la Audiencia
de Huercal-Overa, por el delito de coacción
electoral.

—Comutando el resto de la pena de dos
años, cuatro meses y un día de prisión correccional,
impuesta á Damasio Villanueva Suarez
por la Audiencia de Baza, por el delito de
lesa majestad, por la pena de igual tiempo de
destierro á la distancia de 25 kilómetros del
punto donde cometió el delito.

—Comutando el resto de la pena de cuatro
años, dos meses y un día de prisión correccional,
impuesta á Nemesio Garcia Roba por la
Audiencia de esta corte en causa por el delito de
lesiones, por la pena de igual tiempo de des-
tierro á la distancia de 25 kilómetros del punto
donde cometió el delito.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo
los expedientes de suspensión de los Ayunta-
mientos de Campo de Criptana (Ciudad-Real) y
Verin (Orense).

ULTRAMAR.—Real orden admitiendo una
demanda presentada por la compañía Trasatlán-
tica de vapores correos ante la seccion del
consejo de administración de la Compañía de
la isla de Cuba.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta ma-
drugada los siguientes TELEGRAMAS:

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 59-43.
Barcelona, 9 (recibido el 10).
Hoy se ha descomulgado sobre esta ciudad,
una violenta tempestad de agua y viento.

El standard, en su edición de esta tarde, dice
que está autorizado para declarar que los jefes
del partido conservador aceptarán el poder si
son llamados por la Corona.

La reina apresurará su regreso al palacio de
Windsor, en vista de la crisis ministerial.

Esta ha continuado en el mismo estado sin
que pueda preverse el desenlace.

Vienna, 10.
Hasta ahora se conoce el resultado de 375
elecciones de diputados á la Cámara austríaca.

Han triunfado:
133 liberales alemanes.
164 ministeriales.
4 anteministeriales.
3 demócratas.
23 independientes.

Faltan datos de 27 distritos.

Londres, 10.
D. Arturo Maccoartú ha llegado hoy á esta
capital procedente de los Estados Unidos.

En la sesion que celebró anoche el CON-
GRESO se aprobaron definitivamente cuatro
proyectos de ley, y en primera lectura, y sin
discusion, el del ferro-carril de Aranda á Bur-
gos y el de enajenacion de material de guerra
irreservible.

La discusion de las bases del Código-civil
fue muy interesante, pero, sobre todo de con-
dencia, ajena á la índole de un periódico de
noticias. Por este motivo no reflexamos aquí
los notables discursos de los Sres. Planas y

Rodriguez San Pedro, el primero en contra de
la totalidad, y en defensa del dictamen el se-
gundo.

Aunque el catedrático de la Universidad de
Barcelona hizo un erudito y detenido estudio
comparativo de la constitucion de la familia en
Aragon, Cataluña y Navarra, y por consiguien-
te de la situacion legal de la mujer y de los hi-
jos, de la tutela y curatela, de las formas del
dominio y de la testamentacion, la tendencia
de su discurso se dirigió á apoyar la ten-
dencia del Sr. Durán y Bas, referente al dere-
cho foral y á defender la existencia definitiva
de las legislaciones forales en el Código, que á
juicio suyo, más bien que perjudicar la unidad
política de las provincias españolas, la fortale-
cen y estrechan.

Fue su discurso con cierto sabor catalanista,
á pesar de las protestas de espanolismo que
hizo el Sr. Planas en nombre de Cataluña.

Consiguió el Sr. Rodriguez San Pedro la ir-
regularidad del debate, pues el Sr. Planas con
su discurso habia combatido tan solo un extremo
del dictamen anticipando la discusion. Pero no
queriendo dejar incontestado el discurso, re-
bató sus argumentos con mucho arte y elo-
cuencia, pronunciando uno de totalidad, en el
que demostró una vez más la conveniencia de
la unidad de la ley, que es siempre una de los
síntomas que determinan la unidad nacional;

unidad de la ley, á la que debia llegarse to-
mando de las instituciones forales lo que se
creyera conveniente, no por ser forales, sino
por ser buenas.

Tan extensos fueron ambos discursos, que no
hubo tiempo para las rectificaciones en las tres
horas que duró la sesion.

La Cámara se vio tambien bastante concu-
rida.

Los Sres. Sagasta y Martos se vieron ano-
che en el Congreso y cambiaron sus impresio-
nes acerca del debate político, sin que se
resolviese nada definitivo.

En los discursos del Código civil el Sr. Li-
piens contestará probablemente al Sr. Hou-
toria.

En Permaniell (Soria) fué encontrado ayer
colgado de una soga y en las habitaciones de
su casa, el cadáver de un muchacho de trece
años, que se suicidó.

Se encuentra más aliviado de la fiebre que
venia padeciendo nuestro querido amigo el
diputado á Cortes D. Eduardo Baselga.

Es cierto que los progresistas-democráticos
disienten radicalmente de la actitud política
del Sr. Castelar.

Si hubiera ocasion de declaracion en las Cortes
que únicamente aceptarían aquel programa
como actitud de evolucion pacífica, en el caso
de que todos los principios democráticos se
afirmasen en leyes orgánicas, no bastando
ni á la reforma constitucional, ni ley de
garantías, porque lo que quieren es el libre
y total ejercicio de aquella política.

Así lo oímos á quienes pueden saberlo con
toda autoridad y certeza.

Por el inspector de policía urbana de la Ri-
vera de Manzanares, han sido denunciadas
dos manzanas de casas de aspecto miserable,
una en la calle de la Isla (carretera de Extre-
madura) y la otra en el cerro de los Cuervos;
en las que habia varios depósitos de hueso y
trapos, y se albergan barrenderos, traperos
y aguadores.

La Iberia acusa anoche á la direccion de

Penales por consentir que un sujeto que ase-
sina á otro en Lomichar (Toledo) continúe
en la cárcel de Toledo á pesar de ser firme
la condena de catorce años, hace ya algunos
meses.

La Iberia acusa injustamente al Sr. Fer-
nandez Cadorniga, porque en la direccion de
Penales se cumple escrupulosamente la ley.

En las últimas veinticuatro horas hasta las
tres de esta madrugada, tuvo conocimiento
el gobernador de la provincia de haber ocu-
rrido los siguientes casos de enfermedad sospe-
chosa:

Juana Villegas, que habita carretera de
Andalucia, 2, fué recogida en el puerto de
Toledo y trasladada al hospital Provincial
con síntomas sospechosos.

Justa Martinez, lavandera, que habita en
el hospital General, acometida de vómitos,
diarrea, calambres y frio general.

Aquilina Ragel y sus dos hijos Antonio y
Andrés Guerra, calle de Martin de Vargas,
20, bajo, padeciendo los tres, cólicos con sín-
tomas sospechosos.

La madre y un hijo de dos años pasaron al
hospital á las nueve de la noche, falleciendo
en su casa el otro hijo ayer tarde.

Madre y dos hijos (se ignoran los nom-
bres), calle del Laurel, 23, portería; el sub-
delegado de medicina del distrito de la Inclu-
sa, encontró uno de los hijos cadáver ya, y
el otro y la madre graves, presentando sín-
tomas sospechosos.

Celestina Rey, plaza del Rastro, 11 y 13;
cólico con síntomas coleriformes.

Nuestros vecinos los franceses que el año
pasado tan á mal tomaban el establecimiento
de cuarentenas y cordones sanitarios en la
frontera, cuando el cólera hacia estragos en
Tolon y Marsella, han variado de opinion,
por lo visto, de entonces acá, como se com-
prende al leer las siguientes líneas de un
artículo que publica el Gaulois y que condenan
el criterio del célebre profesor y acadé-
mico Mr. Roger.

Dicen así:
—Es indiscutible que el cólera penetra en
nuestro país por las vías marítimas sobre todo; así
pues, serán las cuarentenas para nosotros pre-
caucion muy eficaz. Entiendo, sin embargo,
que deben organizarse seriamente los cordones
sanitarios. En casos semejantes, cuanto más
rigurosos son los medios que se ponen en
práctica, mejores son los resultados.

En Rusia se dá á los soldados el orden de
hacer fuego sobre todo el que trata de traspasar
las líneas establecidas.

El Dr. Roger cree tambien que el me-
jor preservativo para el cólera, es no tener
aprension.

Noticias de Fomento:
Han quedado sin efecto los traslados de
los ingenieros jefes de Huesca y Soria.

—La compañía de ferro-carriles del Norte
tiene aprobados sus servicios de verano, que
pondrá en vigor dentro de breves dias.

—La compañía de ferro-carriles de Madrid
á Cáceres y Portugal, pondrá en vigor desde
el 15 de actual una tarifa especial de gran
velocidad á precios reducidos para trasportes
de comestibles y frutas.

—Hasta ahora no ha quedado suprimido el
portazgo de Molina (Gerona), como se ha di-

cho, sino que el expediente ha pasado á in-
forme del consejo de Estado.

Todas las localidades del Circo-Hipódromo
estaban anoche ocupadas por el numeroso pú-
blico que acudió á la segunda exhibicion de la
hermosa mujer tigre y el niño orangután, su-
ceso que ha llamado la atencion extraordinaria-
mente.

Probablemente esta noche, como dia de mo-
da, tal vez sea la última noche para poder ver
tan curioso fenómeno. En esta noche tambien
se verificará el debut de una nueva troupe,
compuesta de nuevos individuos llamados «Los
escríticos musicales cosmopolitas», con
cuyas novedades será pequeño el local para con-
tener la concurrencia que ha de asistir, pues
son muchas las localidades de preferencia ven-
didas en contaduría.

En vista del extraordinario éxito obteni-
do anoche en el teatro de la Alhambra la re-
presentacion del drama «El Padrone delle Ferrie-
re», y á petición de las infinitas personas que no
pudieron obtener localidades, hoy jueves se
dará la segunda y última representacion de di-
cha obra. Mañana, segun tenemos anunciado,
se verificará el beneficio de la Srta. Glech con la
comedia «Dora», para el que es extraordinaria la
petición de billetes en contaduría. Para esta
funcion fueron invitadas anoche Ss. MM. y AA.
RR., que honraron con su presencia el espec-
táculo.

El domingo próximo, á las diez de la ma-
ñana, comenzarán los exámenes en el asilo
para huérfanos de obreros que lleva el nombre
de la Asuncion, establecido en la calle de
Arango núm. 1.

Esta madrugada recibimos de NUESTRO SER-
VICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Valencia, 10 (7:15 t.)
En el momento de verificarse hoy en la
sala de lo criminal de esta Audiencia la vista
de la causa del asesinato del juez municipal
de Catarroja, notáronse indicios de hundi-
miento del piso de la habitacion, producién-
dose con este motivo gran alarma entre los
concurrentes; la vista continuó en la sala de
lo civil.—Mencheta.

Valencia, 10 (6:15 n.)
La cuestion sanitaria sigue agravándose
en algunos pueblos.

Se encuentran incomunicados los pueblos
de Játiva, Alcega, Sueca, Cullera, Algemsi,
Alberique, Puebla de Farnals, Buñol, Museros,
Alfaro, Granja, Masamagrell y otros.—
Mencheta.

La comision de presupuestos de Cuba lleva
ya adelantados sus trabajos, siendo proba-
ble que en toda esta semana pueda dar dictá-
men y empiece su discusion en la próxima.

Anoche se estrenó en el teatro de Recoletos,
con gran éxito, un juguete cómico-lirico en un
acto, titulado «Gamar el pieto», original el libro
del aplaudido autor dramático D. Francisco
Flores Garcia, y la música del maestro Reig.

No cesó un solo instante, desde las primeras
escenas, de celebrar el público con ruidosas
carcajadas, los graciosos chistes en que
abunda el diálogo y las divertidas situaciones
cómicas del juguete.

Todos los números de música fueron aplau-
didos, especialmente un precioso vals que
cantaron muy bien la señora Garcia y los señores
Videman y Cruz; el público con ruidosos aplausos
lo hizo repetir.

Final del juguete fueron llamados á escena
varias veces los autores.

La ejecucion muy esmerada por parte de la

diera comprometer á Fernanda, ni señalar su pre-
sencia en Pierrefitte.

Los testigos no sabian nada, ni designaban á
persona alguna.

Lo único que parecia cierto era que el asesino ó
asesinos, no podian ser del país, y sin duda ha-
bian venido de otra parte.

¿De dónde? De París probablemente.

Habia llegado la vez á Prinborge para conti-
nuar la instruccion por su cuenta, puesto que el
juez nada podia adelantarse por falta de datos.

Antonio Causade se mostraba lo menos posible,
permaneciendo encerrado en su casa, habiendo
ido solo dos veces á la calle del Pozo de la Ermita
á ver si encontraba algun aviso ó carta de la
condesa.

Esta no habia dado señales de vida.

Julio Chambesy tampoco perdía su tiempo.

Todas las mañanas leia los periódicos, en la es-
peranza de hallar algun dato ó revelacion que fa-
cilitase el éxito de sus futuras operaciones, sin
dejar por eso de informarse respecto á los perso-
najes cuyos nombres le habia revelado la casualidad.

Los periódicos nada decian.

Hasta el presente, á petición espresa de Prin-
borge, se habia ocultado el descubrimiento del
cuerpo del niño; el agente pensaba que este si-
lencio daria por resultado tranquilizar á los ins-
tigadores del crimen y hacerles por consiguiente
perder algo de su prudencia.

Pero Chambesy sabia ya muchas cosas.

Sabia cual era la posicion social del conde de
Fernic.

Sabia que Pablo de Richmond era su yerno.

Sabia que la madre y la hija se habian valido de
Justina Bonnefoy.

—¡Esto se enreda! — se decia frotándose las ma-
nos; — y he dado un doble golpe, sin sospecharlo.
¡Tengo á la condesa!

Necesito tener tambien á la vizcondesa.

atencion de la justicia, y no tener encima á un
magistrado infuyente, sin tener entre las manos
con que perderle en caso de necesidad y poderse
hacer respetar.

En realidad no tenia más pruebas que la agen-
da de la matrona, sobre las relaciones de ésta con
Fernanda y Daniel de Coeurs, y no podia servir-
se de ella sin hacer conocer como estaba en su
poder, es decir; sin revelar su presencia en el
teatro del crimen, el robo cometido... y lo demás,
que habia hecho.

Julio Chambesy no era hombre de hacer el mal
por el mal, gratis, sobre todo si sumalaa accion se
volvía contra él mismo.

Se decidió, pues, á dejar respirar á la condesa
de Fernic y á reunir pruebas contra Fernanda y
Daniel, esperando el instante propicio de obrar
sin riesgo personal.

Prinborge no esperaba nada y obraba metó-
dicamente.

El jardin, registrado en toda su extension, no
habia entregado ningun secreto nuevo. Por este
lado las cosas estaban como las hemos dejado.

Nuestro agente no desconfiaba llegar á descu-
brir la verdad.

Tenia varios elementos de éxito en sus manos:

1.° Los zapatos encontrados al pie del muro y
que habian pertenecido á Chambesy.

2.° La cuerda que sirvió para colgar á Jus-
tina.

3.° La camisa con la F. y la corona de vizcon-
de, finamente bordadas.

4.° Las señas tomadas en la chimenea: Douai,
número 29.

—¡Con esto, ya encontraré! — se decia.

¿Cómo proceder?

Primero habia recorrido la calle de Douai y es-
tudiado la casa núm. 19.

La casa tenia aspecto rico y honrado.

Autorizado para examinar los padrones en las
alcaldías de París, conocia los nombres de los in-
quilinos y su respectiva posicion.

Ninguno de ellos habia dado nada que decir.
Casi todos ocupaban honrosas posiciones.

Otros vivian de sus rentas.

Habia algunas habitaciones alquiladas por sol-
teros.

No vivian mujeres solas, excepto una señora
enferma, en la habitacion tomada por Daniel de
Coeurs, bajo el nombre de M. Bonnet.

Prinborge no se habia atrevido á llevar más
lejos sus investigaciones ni á obrar abiertamente,
por temor de despertar la atencion de algun cómplice
desconocido ó del verdadero autor del cri-
men.

Sin embargo, por su orden dos agentes muy
hábiles vigilaban la casa y debian advertirle si
pasaba algo sospechoso, aunque solo fuese una
simple mudanza.

Se habia asegurado ya de que la camisa no per-
tenecia á ninguna de las mujeres que vivian en la
casa.

Ninguno de los nombres empezaba por F. y
ninguna de las inquilinas tenia derecho á bordar
una corona cualquiera.

Quedaban los zapatos y la cuerda.

Uno de sus compañeros, muy hábil, fué encar-
gado de buscar y descubrir, si podia, el origen de
aquel calzado.

es lo que ha motivado el asesinato de Justina Bon-
nefoy.

—¡Es posible! Y qué vamos á hacer ahora?

— Vos os quedareis aquí, mientras yo corro á
París, á avisar á quien corresponde.

— En efecto, no hay minuto que perder.

— Llevemos primero estos restos á la casa;
luego me lavaré y marcharé en el primer tren.

Los dos hombres alzaron la manta y llevaron su
siniestra carga á una de las piezas bajas de
la casa en que Prinborge se limpió y arregló.

— Ahora, — dijo el sargento, — al pasar por el
puerto os enviaré dos hombres para que uno
guarde la fosa y el otro con vos custodiara el ca-
dáver.

Un cuarto de hora despues Prinborge mar-
chaba á París á todo vapor.

— Vamos, — se decia, — creo que no he perdido
el dia.

Aunque no hubiera encontrado más que la ca-
misa que me ha confiado la lavandera, podria estar
satisfecho de mi tiempo.

Esa inicial y esa corona bordada, á menos que
yo no sea un bestia, deben conducir á descu-
brir al menos á una de las señas de la Justina,
una de aquellas cuya presencia remonta á una
época que debe coincidir con el nacimiento del
niño, cuyo cadáver acabo de descubrir.

Juraria que este niño ha nacido viable... y que
aquí se trata de un infanticidio.

Los médicos serán los que lo digan.

Y se sonrió de nuevo.

— Siempre la mujer.

Pero su sonrisa se paró bruscamente.

— ¡Diablo! — se dijo. — ¡Si estaré planeando una
novela!

¿Cómo es que los asesinos han registrado en
aquel pedazo de tierra, sin ocuparse de hacer des-
aparecer el cadáver del niño, si el infanticidio ha
sido la causa de la muerte de la matrona, para
cerrarla la boca de una manera definitiva?

Aquí hay algo de ilógico ó incomprendible.

¿Qué se encontraba en el cofre que hallamos
vacío?

A la verdad, el cadáver del niño no dice el
nombre de la que le ha dado á luz.

¿Se relacionará los dos crímenes?

Es posible, y sin embargo, no lo creo.

En fin ya veremos.

ñora García, Vidueira, Vega y Cruz, que son...

Probablemente la comisión ejecutiva del último congreso...

Se ha inaugurado el observatorio que han montado en Gandía...

A las tres y media de ayer se reunieron en el salón de presupuestos...

Dicho señor dio cuenta de la última entrevista celebrada con el presidente del Consejo...

La empresa del ferrocarril de Norte ha solicitado autorización para poner en circulación otro tren...

Añoche se cantó en el Príncipe Alfonso la ópera Hernani...

El Sr. Ughetto posee una buena voz, y cantó con muchísima energía.

El concertante tuvo que repetirse a vivas instancias del público...

El tenor Sr. De Caprille, en la escena donde parece malarse con el puñal...

En la reunión celebrada ayer tarde en el gobierno civil, la junta municipal de sanidad aprobó todas las medidas...

Noticias sanitarias. Los telegramas recibidos hasta las doce de la noche...

En Valencia y en los pueblos atacados de la epidemia continúan repitiéndose...

En Murcia han ocurrido algunos casos en la capital y en la huerta.

Ha quedado encargado en Valencia de atender a los vacunados...

La comisión facultativa ha teleografiado al gobierno participándole...

El gobernador civil de Valencia y el alcalde de aquella capital...

de aquella capital secundan con extraordinario celo las disposiciones...

Ha sido elegido habilitado del cuerpo de Seguridad para el año económico entrante...

El teniente alcalde del distrito del Hospital, ha recibido la denuncia...

El teniente alcalde del distrito del Hospital, ha recibido la denuncia...

De anoche a hoy ha desaparecido el aparato de lluvia y se ha elevado la temperatura...

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA...

Las precedencias de la costa del Mediterráneo de España serán sometidas...

A consecuencia de un abordaje entre el vapor Melville y una gran draga...

En una reunión del partido conservador, celebrada hoy, se ha acordado...

El ministro del Interior combatió ayer en el seno de la comisión...

En un vano trascurrió el tiempo; ni uno solo de Puig se prestaba...

En breves instantes se vacunaron cuatro médicos, seis propietarios...

Mientras se inculcaba a estos, D. Francisco Alonso, propietario...

El conde no tardó en llegar y subió al cuarto de su mujer antes...

La posición ofrecida le tentaba, y había resuelto hablar de ello...

Como estás, querida Diana? preguntó, acercándose a ella.

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

de esta, agregado a la comisión oficial, y como ha terminado su cometido...

No se tenía aquí noticia, ó se aparentaba al menos no tenerla...

En cambio, no faltaban amigos del doctor D. Amalio Jimeno...

No he querido ocuparme de lo que estos días se contaba de mil maneras...

La anciana desapareció mientras el carretero inquiría la verdad...

Necesitaba decir esto para apuntar ahora que al subir a la casa...

Si se llevara cuenta de los que aquí acuden a llevar botellas...

En un vano trascurrió el tiempo; ni uno solo de Puig se prestaba...

En breves instantes se vacunaron cuatro médicos, seis propietarios...

Mientras se inculcaba a estos, D. Francisco Alonso, propietario...

El conde no tardó en llegar y subió al cuarto de su mujer antes...

La posición ofrecida le tentaba, y había resuelto hablar de ello...

Como estás, querida Diana? preguntó, acercándose a ella.

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

Entre las vacunadas merece citarse, por su fe en el sistema profiláctico...

Mientras se practicaba la inculcación, el señor Marín visitó al único colérico...

Durante la vacunación, ya sea por efecto de la impresión producida...

Aquí se encuentra el vicario de Museros don Francisco Delgado...

Se atribuye la epidemia, que ha causado gran mortandad...

En estas comarcas, debido sin duda a la fermentación vegetal...

Conviene apuntar que este año, según mis noticias, no son numerosas...

Para instalar en esta ciudad un hospital de coléricos, ha habido necesidad...

Dicha alquería, que perteneció al antiguo colegio de San Pablo...

La puerta de entrada al mismo camino viejo de Mislata...

Una escalera de madera conduce al piso alto donde están la sala...

Una cueva, que fué bodega, sirve para depositar los cadáveres...

En el piso alto se está habilitando local para capilla y dependencias...

El personal se compone de un médico del cuerpo de higiene...

Por decoro de la clase médica, y por dignidad de Valencia...

Ayer, cuando salíamos para el Puig, circulaba el rumor de que...

Anoche continuó en el Instituto médico el debate pendiente...

Bajo la presidencia de S. M. el rey, se ha celebrado hoy en Palacio...

La cuestión sanitaria, que es el asunto más importante...

preferentemente tratado por los ministros responsables en presencia...

El señor ministro de la Gobernación ha dado a conocer el curso...

Expuso el Sr. Romero Robledo a la consideración de S. M....

Dió a conocer el estado sanitario de Madrid y las precauciones...

Entre otras medidas, se trata, según nuestros informes...

Se ha hablado en consejo de los trabajos realizados, de acuerdo...

Por estas consideraciones, y en vista de los asuntos pendientes...

En este consejo no se ha firmado ni acordado nombramiento...

Ayer se efectuó el anunciado paseo militar, tomando S. M. el mando...

En el inmediato pueblo de Valdemoro revisó, además de los regimientos...

Mientras las tropas comieron el rancho, S. M. y acompañamiento...

Las tropas de caballería y artillería regresaron por la tarde...

S. M. la reina salió por la tarde del real Palacio a esperar el regreso...

Esta tarde, en el tren espreso de Francia, habrá salido para París...

Esta artista, en la audiencia con que honró S. M. la reina...

El Sr. D. Enrique Tavíel de Andrade, dará pasado mañana...

más angustia experimentaba el amante de Fernand.

En Pierrefitte se practicaron las oportunas diligencias.

El médico declaró que el cadáver era el de un niño...

Su edad era de un día ó dos, según toda probabilidad.

¿Había respirado? es decir, ¿vivido? ¿Había muerto violentamente?

Una autopsia regular, completa, minuciosa, podía solo aclararlo...

Pero esta autopsia no podía ser hecha más que en la Morgue...

En seguida se dirigieron al hoyo y los agentes lo ablandaron...

Todo fué inútil; no había nada. Se levantó la oportuna acta...

Mientras se cumplía esta última formalidad, Primborgne...

La barba sostenida en sus manos, los ojos fijos inquisitivamente...

Poco a poco sus miradas, sin fijarse en ningún punto...

Primeramente vieron. De pronto sus pupilas se contrajeron...

Aquel empapelado, de los más comunes, gris sobre gris...

Pero la vista del agente era de una finura maravillosa...

No se había engañado. Allí había letras, una palabra, un número...

Volvieron á París acompañados de Primborgne.

Era demasiado tarde para hacer nada en Pierrefitte.

Durante el camino, Primborgne se preguntaba si debía dar parte...

Se decidió por la negativa. En el fondo desconfiaba de Daniel...

El lector no habrá olvidado que Diana, para detener los peligros...

La intriga, manejada con grande habilidad por suagra y yerno...

Esta posición era muy envidiada, y desde el día en que se supo...

Este último, á quien se había hecho creer que el conde lo deseaba...

En efecto, en la disposición de espíritu en que se hallaba...

El conde, pues, respondió con una negativa categórica.

Peró el ministro no se dió por vencido. Insistió, volvió á la carga...

Richemond tenía á la condesa al corriente de todas estas maniobras...

La resistencia de su marido la inquietaba y disgustaba.

Sin embargo, no perdía toda esperanza. Una mañana, Pablo de Richemond...

¿En qué estamos? - le preguntó. - El conde sale del ministerio...

¿Y bien? - Está medio vencido; no ha aceptado, pero ha dicho que mañana...

lo que diga, no te inquietes y sosten mi opinión, si te hablase de ella.

Pablo se retiró, y la condesa se compuso el rostro más melancólico...

El conde no tardó en llegar y subió al cuarto de su mujer antes de almorzar.

La posición ofrecida le tentaba, y había resuelto hablar de ello...

Como estás, querida Diana? preguntó, acercándose a ella.

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

El conde se estremeció y frunció las cejas. ¿Oh! no lo estoy viendo...

En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, añadió poniéndose grave...

me impedirá el que te acompañe, y tal vez el viaje me sienta bien.

¡No, no! - replicó el conde; - eso no puedo consentirlo...

La conversación duró en este tono más de una hora.

Cuando el conde se separó de su mujer quedó convencido en que...

Richemond, que estaba espiando, entró en cuanto salió su suegro.

¡Acepta! - le dijo Diana. - ¡Es maravilloso!

¡Si, pero á condición de que yo te acompañe. - ¡Y tú has consentido?

¡Tonto! Sin eso no hubiera aceptado. - Pero eso es otra manera de separarnos.

¡Ah! - En primer lugar, él no quiere que salga de París...

¿Qué? - ¡No lo sé; pero es preciso preverlo todo. - ¿Y qué has contestado tú?

¡Qué imprudencia! Diana se encogió de hombros.

¡Tonto! de ese modo no podrá creernos de acuerdo, y concluirá de todo ello...

¡Sí! ¡Eres admirable! A ti es á quien debían confiar las misiones diplomáticas...

Así, todo queda convenido y acordado.

III.

Antes de la tormenta.

Por el momento nada parecía amenazar á nuestros diversos personajes.

Diana y Richemond esperaban la calma y la impunidad en sus criminales relaciones.

Daniel de Coeurs había terminado los interrogatorios de los primeros testigos...

Diana se encogió de hombros.

¡Tonto! de ese modo no podrá creernos de acuerdo, y concluirá de todo ello...

¡Sí! ¡Eres admirable! A ti es á quien debían confiar las misiones diplomáticas...

Así, todo queda convenido y acordado.

III.

Antes de la tormenta.

Por el momento nada parecía amenazar á nuestros diversos personajes.

Diana y Richemond esperaban la calma y la impunidad en sus criminales relaciones.

Daniel de Coeurs había terminado los interrogatorios de los primeros testigos...

Diana se encogió de hombros.

¡Tonto! de ese modo no podrá creernos de acuerdo, y concluirá de todo ello...

noche en el Ateneo, una importante conferencia de utilidad para los intereses nacionales...

El Sr. Taviel, que dará lectura de varias comunicaciones dirigidas al mismo por algunos representantes de gobiernos extranjeros...

La comision de la prensa periódica asociada de Barcelona, Sres. Lopez Bernagosi y Tobeña y Argila, han regresado a Barcelona...

El obispo de Cádiz se encuentra enfermo de un ataque de gota.

Palabras que atribuye el Resumen a un fusionista: «Que consecuencias, en todo, ha producido la coalición? La union de todos los elementos republicanos...»

El Globo de hoy, oponiéndose a las declaraciones hechas ayer y a la tendencia política del Porvenir, periódico democrático-progresista...

El Popular ha publicado el siguiente suelto que trasladamos a nuestras columnas por habernos ocupado del asunto de que se trata.

La hora de cerrar esta edicion para provincias, recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA: Valencia, 11 (11:40 mañana).

Ninguno de los inoculados ha querido prestarse, a pesar de los ofrecimientos hechos a algunos de ellos, a que se les extraiga serosidad y sangre de la picadura de la vacuna, para analizarlas.

El presidente de la comision oficial dirigió ayer una carta al doctor Ferrán, invitándole a vacunar algunos pobres. Esta mañana no había contestado aún el Sr. Ferrán.

Hoy hemos recibido de nuestro bien informado corresponsal de la isla de Cuba la siguiente interesante comunicacion: «Habana, 25 de mayo.

Cuando tanto se procura por el gobierno de S. M. para la reconstruccion de estas provincias, introduciendo notables economías en el presupuesto...

Un grupo de filibusteros ha venido de país extranjero a encender de nuevo la tea de la discordia, desembarcando cerca de la punta de Maisi, en la provincia de Santiago de Cuba...

La indignacion que se ha apoderado de todos cuantos amamos a la patria que nos vio nacer, es imponente, y todos sin distincion se hallan al lado del ilustre general Fajardo...

El general Fajardo sin embargo, y a fin de restablecer el orden a la mayor brevedad, y terminar cuanto antes esta infausta seccion, ha dictado el siguiente bando: «D. Ramon Fajardo de Legido, gobernador general de la isla de Cuba, capitán general y general en jefe de su ejército, etc., etc.

Un grupo de aventureros ha desembarcado en las costas de Cuba.

Decidido a devolver en brevisimo plazo, a este territorio de mi mando, la seguridad tan necesaria para el pacífico desenvolvimiento de su riqueza, y el debido uso de las atribuciones que me están conferidas...

El periódico de la City cree que el ministerio Gladstone debe permanecer en su puesto.

En el caso de que continúe el ministerio Gladstone tendrá solo un carácter de gabinete de negocios hasta las elecciones de noviembre,

mi deber y de la autoridad que ejerzo, al reto que se lanza al orden, a la propiedad, a la industria, a la patria, a todo lo que me incumba levantar y sostener, ordeno y mando: Artículo 1.º Desde la publicacion de este bando queda declarado en estado de sitio el territorio de Santiago de Cuba.

Los reos de delitos de rebelion o sedicion y sus anexos, asi como los facinorosos en contravencion de las leyes militares, serán juzgados por los tribunales militares con arreglo a la ley de 17 de abril de 1821.

Las autoridades civiles y judiciales de dicha provincia continuaran en el ejercicio de sus respectivas funciones, en cuanto no se opongan a lo prescrito en este bando, reservándose, no obstante, la facultad de atraer a mi conocimiento, y fallo de consejo de guerra, los asuntos criminales en que considere conveniente entender.

Ya he significado al principio carece de importancia el grupo de aventureros separatistas que se han adivido a pisar estas hermosas playas con el único fin y deliberado proposito de sembrar la ruina y la desolacion, pero no han cedido seguramente, ni con el espíritu del país, contrario a su inepto plan, ni con la entereza, lealtad e inteligencia del general Fajardo...

Las dos insignificantes partidas en la provincia de Santa Clara, compuestas de tres y seis individuos respectivamente, han sufrido una derrota moral y material que les ha puesto en vergonzosa retirada.

Con motivo de haberse destinado los dias 13 y 14 del corriente, al desestero de las oficinas de la direccion de la Caja general de Depósitos, se hallarán abiertas al público las cajas de la misma, en los expresados dias hasta la una de la tarde, únicamente para la admision de depósitos provisionales para subastas.

Los vencimientos que hubiere para dichos dias, se satisfarán mañana viernes.

Mañana viernes tendrá lugar en el jardín del Buen Retiro el concierto anunciado para el 10 del actual a beneficio de los pobres de la parroquia San José, y que tuvo que suspenderse por el mal tiempo.

Pasado mañana sábado, día de San Antonio, de 12 de la noche a la madrugada, se celebrará en el jardín de la Alhambra, un gran baile de verbenas. Los jardines estarán iluminados con profusion y una acreditada orquesta ejecutará las piezas de baile más escogidas del repertorio.

Con objeto de dar lugar al ensayo general del Fausto, mañana no hay funcion en el Príncipe Alfonso.

Hoy se ha encargado de la tenencia de alcaide del distrito de la Audiencia el señor D. Basilio Chavarrí, siguiendo al frente de la de la Universidad D. Lúcio Morales.

De orden del señor alcalde han sido cerradas todas las casas en que han ocurrido defunciones de carácter sospechoso, y se procederá a su blanqueo y picado, empleando en la mezcla el ácido mercurico.

Los cinco atacados ayer en las Peñuelas de enfermedad sospechosa, y que habian sido trasladados a un edificio de la intervencion de Pasos y Arbolados para asistirlos mejor, han salido esta mañana para sus casas, habiendo sido socorridos con un almuerzo.

Hoy se han colocado 30 camas en una casa de socorro establecida en un edificio de nueva planta en Valle-Hermoso, y durante el día de mañana se colocarán hasta 83.

Todos los atacados de enfermedad sospechosa en el día de ayer han sido visitados en sus domicilios por el alcaide.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 83 accidentes: 29 graves, 54 leves y 5 de pronóstico reservado.

De carácter sospechoso, 3.

La sesion de hoy en el SENADO se abrió a las 3 y media, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

Juró el señor duque de Alba.

El Sr. GARCIA TORRES llamó la atencion del ministro de Hacienda sobre la necesidad de ampliar el plazo de la entrega de tabaco filipino para el abastecimiento de las fábricas.

El Sr. CORONADO unió su voto al de la mayoría en la aprobacion de los proyectos de consumos y de adjudicacion de destinos a los arsenales.

El Sr. POLO DE BERNABE hizo constar que no era correcto que su voto particular sobre el proyecto de ley relativo al empréstito con destino a las obras del puerto del Grao fuera desechado sin oírle, que no había abandonado su defensa, y preguntó al ministro de Fomento si está dispuesto a consentir que en el puerto de Valencia continúe cobrándose un impuesto para carreteras.

El Sr. PRESIDENTE justificó el proceder de la mesa en la discusion del voto y ofreció transmitir la pregunta al señor ministro de Fomento.

El Sr. GALEJA presentó una esposicion de catástrofes de Zaragoza y Barcelona, en solicitud de que para los efectos del escafalon universitario se les cuenten los años que prestaron servicios en los institutos.

Orden del día: Sin debate se aprobaron los proyectos de ley incluyendo entre los puertos de segundo orden el de Llanos; ampliando el plazo para el canje de residuos de la deuda amortizable y anualidades de Cuba por títulos definitivos y dondando los censos a los propietarios de Bayona.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley suprimiendo la caja de ramos especiales del ministerio de Gracia y Justicia; autorizando a la Diputacion provincial de Valencia para emitir obligaciones con destino a las obras del puerto del Grao, e incluyendo en el plan general de carreteras la de Arroyo de Gállica a Vinañeta y la de Socuellamos a Villarrubia.

Continuacion del debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. FABIE presentó un discurso enarmonicando las relaciones de los organismos judiciales, defendiendo la inamovilidad por magistratura, combatiendo el ascenso por mera antigüedad y la arbitrariedad de los ministros en esta materia.

Dijo que los tribunales de justicia deben ser de tres clases: unos encargados de los asuntos civiles, otros de los criminales y otros de los de carácter administrativo.

Calificó de innecesario el jurado y pidió el establecimiento de tribunales especiales para asuntos tambien especiales y la supresion de algunas Audiencias de lo criminal.

El Sr. BRAVO contestó en nombre de la comision leyendo una carta del Sr. Arbolé motivada por la denuncia de sustracciones que se suponían hechas en la biblioteca Colombiana y defendiendo el juicio oral como se halla establecido en España, que produce excelentes resultados en la administracion de justicia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA hizo algunas gestiones hechas para llevar a debido cumplimiento los artículos del concordato que se refieren al arriendo parroquial, que es preciso crear en las principales plazas tribunales de comercio; que son indudables las ventajas del juicio oral y que se impone la reforma de la organizacion de los auxiliares de la administracion de justicia; que es preciso separar lo civil de lo criminal y devolver a los alcaldes atribuciones que hoy tienen los jueces municipales, a más de modificar la ley de enjuiciamiento.

El Sr. FABIE rectificó.

Terceron en el debate los Sres. Maluquer, obispo de Zamora, ministro de Gracia y Justicia, general Martínez Campos y Ruiz Gomez.

Se aprobó el presupuesto de Gracia y Justicia y se suspendió la discusion.

Se dio cuenta de varios proyectos de ley remitidos por el Congreso.

Se acordó la reunion de secciones para mañana a primera hora, y la urgencia de la discusion del proyecto fijando las fuerzas del ejército para 1885-86.

Orden del día: Los asuntos pendientes. Se levantó la sesion a las seis y media.

las cuales no pueden en ningún caso adelantarse aule la necesidad de reorganizar los distritos con arreglo a la nueva ley.

Ayer se reunió una junta compuesta de dos jefes de infantería, dos de caballería y el coronel Sr. Gramarán, bajo la presidencia del secretario de la direccion general de Infantería brigadier D. Narciso Fuentes.

El objeto de esta junta, autorizada por el señor ministro de la guerra, fué dar conocimiento al brigadier Sr. Fuentes de un proyecto de ley por él redactado y de importancia grandísima, puesto que con él se resuelve la difícil cuestion de deudas de los jefes y oficiales del ejército.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se le ha concedido mayor antigüedad en su empleo de brigadier a D. Benigno Alvarez Bugallal.

Han sido autorizados, el mariscal de campo D. Luis Pando para que fije su residencia en Salamanca en situacion de cuartel, y el Brigadier D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios en Barcelona, en igual situacion.

Se ha concedido licencia por dos meses al brigadier D. Inocencio Junquera, y por seis meses al de igual clase D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios.

Se ha concedido el empleo de capitán al teniente de infantería D. José Amador, y la cruz blanca del mérito militar al de igual graduacion y arma, D. Casto Moreno.

Se ha dispuesto el cambio de destino de los comisarios de guerra D. Francisco de la Vega, D. José Chico y D. Rafael Moreno, y de los de igual clase D. Enrique Clausells, D. Pablo de la Rosa y D. Pedro Moncada.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

Autorizando al director general de Administracion militar para una trasfesion de crédito, producto de las economías que produjo la reforma de la escuela de equitacion y otras del arma de caballería para atender con ello a la compra de ganado como aumento de caballos en los cuerpos del arma.

Autorizando al director general de Administracion militar para que por via de ensayo se compre paja para un año en la época de la recoleccion.

Con motivo de haberse destinado los dias 13 y 14 del corriente, al desestero de las oficinas de la direccion de la Caja general de Depósitos, se hallarán abiertas al público las cajas de la misma, en los expresados dias hasta la una de la tarde, únicamente para la admision de depósitos provisionales para subastas.

Los vencimientos que hubiere para dichos dias, se satisfarán mañana viernes.

Mañana viernes tendrá lugar en el jardín del Buen Retiro el concierto anunciado para el 10 del actual a beneficio de los pobres de la parroquia San José, y que tuvo que suspenderse por el mal tiempo.

Pasado mañana sábado, día de San Antonio, de 12 de la noche a la madrugada, se celebrará en el jardín de la Alhambra, un gran baile de verbenas. Los jardines estarán iluminados con profusion y una acreditada orquesta ejecutará las piezas de baile más escogidas del repertorio.

Con objeto de dar lugar al ensayo general del Fausto, mañana no hay funcion en el Príncipe Alfonso.

Hoy se ha encargado de la tenencia de alcaide del distrito de la Audiencia el señor D. Basilio Chavarrí, siguiendo al frente de la de la Universidad D. Lúcio Morales.

De orden del señor alcalde han sido cerradas todas las casas en que han ocurrido defunciones de carácter sospechoso, y se procederá a su blanqueo y picado, empleando en la mezcla el ácido mercurico.

Los cinco atacados ayer en las Peñuelas de enfermedad sospechosa, y que habian sido trasladados a un edificio de la intervencion de Pasos y Arbolados para asistirlos mejor, han salido esta mañana para sus casas, habiendo sido socorridos con un almuerzo.

Hoy se han colocado 30 camas en una casa de socorro establecida en un edificio de nueva planta en Valle-Hermoso, y durante el día de mañana se colocarán hasta 83.

Todos los atacados de enfermedad sospechosa en el día de ayer han sido visitados en sus domicilios por el alcaide.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 83 accidentes: 29 graves, 54 leves y 5 de pronóstico reservado.

De carácter sospechoso, 3.

La sesion de hoy en el SENADO se abrió a las 3 y media, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

Juró el señor duque de Alba.

El Sr. GARCIA TORRES llamó la atencion del ministro de Hacienda sobre la necesidad de ampliar el plazo de la entrega de tabaco filipino para el abastecimiento de las fábricas.

El Sr. CORONADO unió su voto al de la mayoría en la aprobacion de los proyectos de consumos y de adjudicacion de destinos a los arsenales.

El Sr. POLO DE BERNABE hizo constar que no era correcto que su voto particular sobre el proyecto de ley relativo al empréstito con destino a las obras del puerto del Grao fuera desechado sin oírle, que no había abandonado su defensa, y preguntó al ministro de Fomento si está dispuesto a consentir que en el puerto de Valencia continúe cobrándose un impuesto para carreteras.

El Sr. PRESIDENTE justificó el proceder de la mesa en la discusion del voto y ofreció transmitir la pregunta al señor ministro de Fomento.

El Sr. GALEJA presentó una esposicion de catástrofes de Zaragoza y Barcelona, en solicitud de que para los efectos del escafalon universitario se les cuenten los años que prestaron servicios en los institutos.

Orden del día: Sin debate se aprobaron los proyectos de ley incluyendo entre los puertos de segundo orden el de Llanos; ampliando el plazo para el canje de residuos de la deuda amortizable y anualidades de Cuba por títulos definitivos y dondando los censos a los propietarios de Bayona.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley suprimiendo la caja de ramos especiales del ministerio de Gracia y Justicia; autorizando a la Diputacion provincial de Valencia para emitir obligaciones con destino a las obras del puerto del Grao, e incluyendo en el plan general de carreteras la de Arroyo de Gállica a Vinañeta y la de Socuellamos a Villarrubia.

Continuacion del debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. FABIE presentó un discurso enarmonicando las relaciones de los organismos judiciales, defendiendo la inamovilidad por magistratura, combatiendo el ascenso por mera antigüedad y la arbitrariedad de los ministros en esta materia.

Dijo que los tribunales de justicia deben ser de tres clases: unos encargados de los asuntos civiles, otros de los criminales y otros de los de carácter administrativo.

Calificó de innecesario el jurado y pidió el establecimiento de tribunales especiales para asuntos tambien especiales y la supresion de algunas Audiencias de lo criminal.

El Sr. BRAVO contestó en nombre de la comision leyendo una carta del Sr. Arbolé motivada por la denuncia de sustracciones que se suponían hechas en la biblioteca Colombiana y defendiendo el juicio oral como se halla establecido en España, que produce excelentes resultados en la administracion de justicia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA hizo algunas gestiones hechas para llevar a debido cumplimiento los artículos del concordato que se refieren al arriendo parroquial, que es preciso crear en las principales plazas tribunales de comercio; que son indudables las ventajas del juicio oral y que se impone la reforma de la organizacion de los auxiliares de la administracion de justicia; que es preciso separar lo civil de lo criminal y devolver a los alcaldes atribuciones que hoy tienen los jueces municipales, a más de modificar la ley de enjuiciamiento.

El Sr. FABIE rectificó.

Terceron en el debate los Sres. Maluquer, obispo de Zamora, ministro de Gracia y Justicia, general Martínez Campos y Ruiz Gomez.

Se aprobó el presupuesto de Gracia y Justicia y se suspendió la discusion.

Se dio cuenta de varios proyectos de ley remitidos por el Congreso.

Se acordó la reunion de secciones para mañana a primera hora, y la urgencia de la discusion del proyecto fijando las fuerzas del ejército para 1885-86.

Orden del día: Los asuntos pendientes. Se levantó la sesion a las seis y media.

La sesion de esta tarde en el CONGRESO se abrió a las dos de punto, bajo la presidencia del señor conde de Torono.

El aspecto de la Cámara es de canícula: ni hay ministros, ni diputados, ni público.

El Sr. MORAL preguntó al señor ministro de la Gobernacion si está dispuesto a hacer cumplir la ley electoral, a fin de que las elecciones municipales se verifiquen en el undécimo mes del año económico, y al efecto recordó lo que ocurre en Soguerro (Burgos).

El Sr. MACIA y BONAPLATA llamó la atencion del señor ministro de Hacienda, acerca del espíritu de la real orden de 4 de mayo de 1885, en la que se dictan disposiciones para evitar los fraudes que se cometen en el establecimiento de fábricas en puntos de la frontera, y especialmente las situadas en Puigcerdá e Hivía.

El señor diputado se lamentó de los vejámenes que ocasiona esa disposición.

El Sr. DABAN dirigió unas preguntas acerca de las ordenanzas porque se rigen los marinos residentes en esta corte, y sobre la causa del teniente coronel Sr. Castellani.

El Sr. CELLERUELO escitó al señor ministro de Fomento para que, si es cierto que en la Universidad de Oviedo se ha concedido permiso para examinar a unos estudiantes y a otros no, adopte una resolución que igualándoles a todos, haga desaparecer la anomalía que allí se observa.

El Sr. MARFORI preguntó al señor ministro de Marina si rigen en Marina los decretos dictados por Guerra referentes a tribunales de honor.

El señor ministro de MARINA contestó que se enteraría para contestarle, pero que las sentencias de esos tribunales de honor sirven de base a ciertos procesos.

Se entró en el orden del día y, sin discusion, fueron aprobados los siguientes dictámenes: Incluyendo en el plan general de carreteras la de San Martín de Suinta a Naraval, la de Buitrago a Talamanca, la de Puente de las Muelas a Encinosa y a Enlentez con la de Venta del Alto a la frontera de Portugal.

Se reanuda el debate sobre el proyecto fijando el programa de las fuerzas navales.

Durante toda la tarde, la Cámara está muy desanimada, despertando poco interés la discusion.

Rectificaron los Sres. Daban y Morot; el señor Bosch y Jabrés apoyó una enmienda que fué desechada; intervino el señor ministro y rectificó el Sr. Portuondo; los Sres. Garrido, Salcedo y Decerra Armeto, hablaron para alusiones y se apoyaron los artículos 1.º, 2.º y 3.º de dictamen.

El Sr. Rodriguez Batista apoyó una enmienda al 4.º, a cuyo discurso contestaron el ministro y el individuo de la comision Sr. Hernandez Iglesias. Se retiró la enmienda, así como las que apoyaron los Sres. Daban y Boch. Y el Sr. Morot contestó brevemente al Sr. Rodriguez Batista, que consumió el primer turno en contra del art. 5.º

Se suspendió el debate, se leyeron varios dictámenes y se suspendió la sesion hasta las nueve de la noche.

El Correo y la Correspondencia Militar publican anoche como aprobada por el ministro de la Guerra la propuesta de ascensos de jefes del arma de infantería.

La propuesta en cuestion, no solamente no ha sido aprobada todavia por el señor ministro de la Guerra, sino que aun no está ultimada en la direccion del arma.

Que los nombres de los jefes publicados por aquellos periódicos, son efectivamente los de los que ascenderán, es indudable; y fácil es conocerlos por las relaciones formadas en el negociado correspondiente ó en el escafalon; pero hoy por hoy no han sido ascendidos.

Los jefes que ascenderán, segun dichos periódicos, son los siguientes: A tenientes coroneles los comandantes D. Ramon Bonifaz y D. Braulio Campos Teirredó.

A comandantes los capitanes D. Enrique Piñero Macías, D. Bartolomé Torquemada Rodriguez, D. Pio Aguirre del Campal, don José Rodriguez Mendez, D. Rafael Alberti Segui, D. Ricardo Gomez Alier, D. José Gutierrez Gauchegui, D. Bartolomé Martinez Pereda y D. Benito Saez Madurga.

Hoy a las tres y media de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Bosch, ha celebrado sesion pública el Ayuntamiento de Madrid.

Se concedieron dos meses de licencia al señor Peñasco y Otero.

Se admitieron las dimisiones del cargo de concejal formuladas por los señores baron del Castillo y Lopez Dávila.

Se autorizó al alcalde para la inversion de 100000 pesetas, con objeto de acudir a las necesidades de la salud pública.

Se aprobaron tres proposiciones, firmadas por varios concejales, proponiendo la construccion en el sitio que determine la Junta Consultiva y de Sanidad, de cuatro barracones para vivienda de los que lo necesitaran y otros para cuadras del ganado vacuno y de cerda.

Acto seguido se levantó la sesion.

El barrio de las Peñuelas ha sido saneado esta mañana.

Ha sido barrido por 200 operarios, despues de ha regado y se han desinfectado las casas, una por una, y con especialidad los retretos de las casas de vecindad, habiéndose empleado en la operacion cinco carros de material de desinfeccion.

Montado este servicio durante el día, se procederá en el mismo barrio al autohacer a hacer hogueras y quemar en ellas azufre.

Identicas precauciones han sido adoptadas en la calle de Santo Tomé, donde hoy han ocurrido tres casos un tanto sospechosos.

S. M. la reina doña María Cristina, acompañada por la señora duquesa de Medina de las Torres y el señor marqués de Santa Cruz, ha visitado esta mañana el asilo de San Ildefonso, donde, entre niñas internas y externas, se runcen unas 600, sin contar las que lactan, que están al cuidado de las Hermanas de la Caridad, mientras las madres se dedican a sus respectivas faenas.

S. M. la reina, a pesar de los rumores esparcidos estos dias sobre salud pública en el hogar barrio, ha visitado detenidamente el establecimiento, dando por su propia mano de comer a los niños que por sí no podían hacerlo. Despues oyó cantar y recitar a los párvulos, visitando a continuacion é inspeccionando las clases, talleres, dormitorios y demás departamentos de la casa, informándose de todo minuciosamente y presenciando, por fin, la comida de las niñas esternas.

Las señoras de la junta de beneficencia condesa viuda de Via-Manuel, duquesa de Medina-Sidonia y marquesa viuda de Alhama, la presidenta del asilo doña Victoria del Rio y las señoras marquesa de la Torreclilla, duquesa de San Carlos y condesa de Guaquí recibieron a S. M. a su llegada al asilo y la acompañaron en su visita, que duró más de hora y media.

La augusta, bondadosa y caritativa soberana recibió de los habitantes de aquel populoso barrio verdaderas demostraciones de cariño y respeto.

Hoy ha quedado constituida la junta central de socorro del distrito de la Audiencia, compuesta del cura párroco de Santa Cruz Sr. Sanchez Barrios, y de los Sres. Blasco y Raso, Casuso y Viloria.

En Madrid administrará la Hacienda los derechos de consumos y parece que por ahora continuará el mismo personal que tiene nombrado el Ayuntamiento.

Es posible que este año no haya periodo de vacaciones en el Consejo de Estado, en el Tribunal de Cuentas, ni en los tribunales de justicia.

Va a publicarse una real disposicion prohibiendo por ahora la concesion de licencias por enfermedad, a otras causas a los funcionarios públicos.

Terminadas ya las oposiciones a las plazas vacantes en la carrera judicial, el tribunal ha empezado a ocuparse de las calificaciones y en los primeros dias de la semana próximos quizá antes, publicará la Gaceta los nombres de los aspirantes declarados aptos para entrar en la carrera.

Entre los aspirantes a la plaza de secretario del Ayuntamiento de Madrid, figura un funcionario de provincia, jefe de Administracion de tercera clase y pagado, que ha ganado a oposicion seis destinos en diferentes ramos de la administracion pública.

Hoy se han expendido 133 fanegas de pan a 35 y 40 céntimos, procedentes de Ajalvir, Teuani, Guadalupe, Getafe y Carabanchel, en las calles de Tribulete, Sombrerete, Rastro, Tres Peaces, y plazas de Lavapiés, San Ildefonso y Olavide.

Dentro de breves dias abandonará este corte Mr. Morer, ministro de Inglaterra. En su reemplazo vendrá a Madrid Mr. Food que se halla hoy representando a la Gran Bretaña en Atenas. Es hijo del diplomático del mismo nombre que fue ministro de su majestad británica en Madrid hace algunos años.

El Sr. Elduayen ha leído en el Consejo de ministros celebrado esta mañana varios telegramas de nuestros representantes en el extranjero, anunciando haber sido declaradas súcias las procedencias españolas del Mediterráneo y sospechosas las del Cantábrico y puertos del Océano.

Esta noche a las nueve celebrará sesion la sociedad de Africanistas y colonistas, en el local del Círculo Mercurio, para oír la disertacion del Sr. Bonelli, sobre las adquisiciones de territorios que ha hecho en la costa del Sahara.

Además, el Sr. Coello protestará, en nombre de la sociedad, de los antipatrióticos consejos dados a un periódico alemán por el viajero Jümenz.

En la casa de Socorro del distrito de la Universidad falleció esta tarde un individuo víctima de un derrame seroso.

En la Plaza de Toros de Madrid tendrá lugar mañana, a las siete de la misma, a puerta cerrada, una corrida de becerros. La fiesta promete estar muy animada.

Ha sido nombrado subdelegado de farmacia del distrito de la audiencia el conocido farmacéutico Sr. Blanco y Raso.

A las dos de esta tarde ha sido arrollado por un tren de mercancías en el puente de los Franceses un individuo, el cual quedó muerto en el acto.

El juzgado de instruccion del Hospital, escribana de Covo, que estaba de guardia, se hallaba constituido a las seis en el sitio de la ocurrencia, practicando las averiguaciones oportunas.

Esta tarde, bajo la presidencia del Sr. D. Lúcio Morales, se ha verificado la corrida extraordinaria anunciada, en que había de estoquear seis toros de la ganadería de Moruve el renombrado diestro Lagartija.

Formaban la cuadrilla los diestros los picadores José y Manuel Calderon, Joaquin Vizcaya, Juan el de los Gallos y Juanerito y los banderilleros el Torerito, Manenc, Guerrita, Mojino y José Bejerano.

Manuel Molina se hallaba en un palco, para suplir a su hermano Rafael en caso de desgraciado accidente.

Comenzó la lidia, siendo el primer toro blando en varas. Rafael hizo dos magníficos quites. El toro llegó a la muerte hecho un ladrón, y muy difícil de matar. Empleó Rafael 23 pases, tres pinchazos y una bajá al revuelo.

El segundo, rápido en las arrancadas pero blando. Lagartija y Guerrita hicieron muy buenos quites, oyendo palmas. Mogino muy valiente en banderillas. El toro llegó hecho un buey a la última suerte, empleando para ella Rafael 16 pases, dos pinchazos y una estoqueada al lado contrario y otra mediana.

El tercero, de alguna masa sangre que los anteriores, mató dos caballos. Fue mal banderilleado.

Lagartija empleó 21 pases de muleta, un pinchazo y dos estoqueadas caídas de las que se echó el toro.

El cuarto fué retirado al corral, por estar inútil de la pata derecha.

El toro tomó un puyazo con bravura. El quinto, inútil

